Sincelejo, 11 de septiembre de 2026

EL SUBSECRETARIO DE HÁBITAT, VIVIENDA Y TERRITORIO

CERTIFICA:

Que el **CONSORCIO LEA**, identificado bajo el NIT 9020159628, representado legalmente por JAVIER ALFONSO POMBO HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía N°92.540.966, cumplió con el lleno de los requisitos para el pago de **acta parcial de obra N°6** de fecha 09 de septiembre de 2026, por un valor de **DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($287.300.000,00) M/CTE.**

N° VIVIENDAS RURALES	V/R SMLV 2024	N° SMLV	TOTAL
13	$1’300.000,00	17	$287.300.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO EN PRESENTE ACTA			**$287.300.000,00**

Los Recursos que se pagarán son:

- $201’110.000,00 que correspondiente a un 70% del valor del acta, Fondo 150 1.2.3.3.03 Aportes Nación FONVIVIENDA, y
- $86’190.000,00 correspondiente al 30% con recursos del departamento de Sucre, así:
  - $52’194.891,33 Fondo 17 1.3.3.1.00-Recursos del Balance de Libre destinación
  - $33’995.108,67, Fondo 149 1.3.2.3.11-RF Antiguo Sistema de Regalías;

con cargo al compromiso presupuestal N°7478 del contrato LP-005-2025, con objeto **“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN MATERIA DE SUBSIDIO FAMILIAR EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO EN EL ESQUEMA ASOCIATIVO DEL PROGRAMA CAMBIA MI CASA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE**”.

El pago de FONVIVIENDA al departamento de Sucre será girado a la cuenta de ahorros de banco Davivienda N° 206200154857: Mejoramientos rurales por FIDUAGRARIA.

Esta certificación se realiza con base en certificación expedida por la firma interventora **CONSTRUCCIONES BETANIA SAS**, suscrita por el representante legal LUIS FERNANDO VALEGA GARAY, el día 09 de julio de 2026.

La presente se expide con el objeto de que el contratista tramite a la fecha la solicitud del derecho a turno que le asiste en el marco de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

ARNALDO DE JESÚS VERGARA ALBIS
Subsecretario de Hábitat, Vivienda y Territorio
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Luis Monterrosa	Técnico operativo, Subsecretaria, Hábitat, vivienda y territorio.	
Los arriba Firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones Legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			